

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Segunda Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

15/mar/2024 ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Segunda Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal, que actuará durante el periodo comprendido del dieciséis de marzo al catorce de septiembre de dos mil veinticuatro, a las Diputadas y Diputados que se mencionan en el presente.

CONTENIDO

ACUERDO.....	3
ÚNICO	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	4

ACUERDO

ÚNICO

Se aprueba la integración de la Segunda Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del dieciséis de marzo al catorce de septiembre de dos mil veinticuatro, a las Diputadas y Diputados siguientes:

PRESIDENTE:	JOSÉ MIGUEL OCTAVIANO HUERTA RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTA:	AZUCENA ROSAS TAPIA
VICEPRESIDENTA:	LIDIA KARELY OCAÑA MADRID
SECRETARIA:	MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ
SECRETARIA:	ILIANA JOCELYN OLIVARES LÓPEZ
PROSECRETARIO:	CÉSAR ENRIQUE HERNÁNDEZ MOTA
PROSECRETARIA:	ROSALINDA TOLEDO CASTELLANOS

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Segunda Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal, que actuará durante el periodo comprendido del dieciséis de marzo al catorce de septiembre de dos mil veinticuatro, a las Diputadas y Diputados que se mencionan en el presente; publicado en el Periódico Oficial del Estado, viernes 15 de marzo de 2024; Número 11, Edición Vespertina, Tomo DLXXXVII).

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. Diputada Presidenta. **MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ**. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA**. Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **GERARDO HERNÁNDEZ ROJAS**. Rúbrica. Diputado Secretario. **ROBERTO BAUTISTA LOZANO**. Rúbrica. Diputada Secretaria. **ILIANA JOCELYN OLIVARES LÓPEZ**. Rúbrica.